

**COMPAÑÍA FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 de diciembre del 2017,**

**Con el Informe de los Auditores Independientes.**

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**A los señores Socios de:**

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de la **COMPAÑÍA FABRILACTEOS CIA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la **COMPAÑÍA FABRILACTEOS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pymes aplicables en la república del Ecuador (NIIF PYMES).

### **Fundamento de la opinión**

Hemos efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

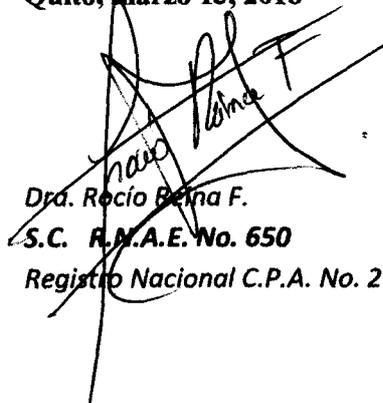
Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la compañía entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Como parte integrante de este informe de auditoría, en la parte II hemos emitido la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el propósito de cumplir con la Resolución NAC-DGERCGC15-00003218 emitida en diciembre de 2015, por el servicio de rentas Internas, el informe tributario se emite por separado.

**Quito, marzo 13, 2018**



Dra. Rocío Reina F.

**S.C. R.N.A.E. No. 650**

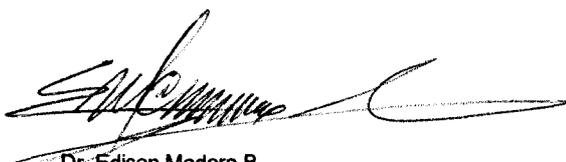
Registro Nacional C.P.A. No. 27770

**FABRILACTEOS CIA LTDA**  
**Estado de Situación Financiera**

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos Corrientes</b>			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo Inversiones	4	US \$ 712.987,60	475.566,32
Cuentas y Documentos por Cobrar			
Clientes	5	127.779,80	121.358,06
Cuentas por Cobrar Varias		3.990,01	4.296,22
(Menos): Provisión Cuentas Incobrables		(16.837,29)	(16.837,29)
Cuentas por Cobrar Empleados		573,18	466,74
Inventarios	6	503.904,12	501.211,90
Pagos Anticipados	7	73.874,29	100.726,88
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b><u>1.406.271,71</u></b>	<b><u>1.186.788,83</u></b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Maquinaria, Mobiliario y Equipo		2.921.080,53	2.738.739,96
(Menos): Depreciación Acumulada		(1.757.506,92)	(1.545.790,84)
<b>Total Activos no corrientes</b>	8	<b><u>1.163.573,61</u></b>	<b><u>1.192.949,12</u></b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>US \$ <u>2.569.845,32</u></b>	<b><u>2.379.737,95</u></b>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

  
 Dr. Edison Madera B.  
 Gerente General

  
 Sr. Mario Vega  
 Contador General  
 Registro C.B.A No. 2516

**FABRILACTEOS CIA LTDA**  
**Estado de Situación Financiera**

(Expresado en dólares americanos)

	Notas	Al 31 de diciembre del 2017	Al 31 de diciembre del 2016
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Proveedores	9	US \$ 188.432,45	230.031,90
Obligaciones Patronales	10	122.136,14	97.260,22
Obligaciones Fiscales y otros	11	136.452,10	161.301,66
Otras Cuentas Por Pagar		3.830,61	1.165,69
Honorarios y otros por pagar		1.869,44	936,81
Cuentas por Pagar Socios	12	117,72	-
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b><u>452.838,46</u></b>	<b><u>490.696,28</u></b>
Provisiones Sociales Jubilación y Desahucio	13	641.838,11	664.554,59
<b>Total Pasivo no Corriente</b>		<b><u>641.838,11</u></b>	<b><u>664.554,59</u></b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b><u>1.094.676,57</u></b>	<b><u>1.155.250,87</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	14	860.000,00	860.000,00
Reserva Legal	15	101.021,92	96.471,49
Reserva de Capital	16	327.009,74	327.009,74
Resultados Acumulados	17	-	-
Resultados por Adopción de NIIFs por primera vez	18	(150.002,75)	(150.002,75)
Utilidad del Ejercicio		337.139,84	91.008,60
<b>Total Patrimonio</b>		<b><u>1.475.168,75</u></b>	<b><u>1.224.487,08</u></b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<b>US \$ <u>2.569.845,32</u></b>	<b><u>2.379.737,95</u></b>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros



Dr. Edison Madera B.  
Gerente General



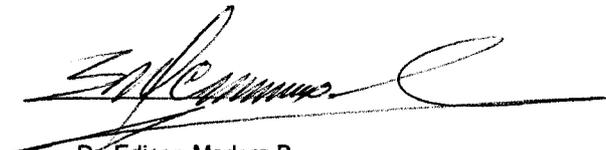
Sr. Mario Vega  
Contador General  
Registro C.B.A No. 2516

**FABRILACTEOS CIA LTDA**  
**Estados de Resultados Integrales**

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS	Notas	Año terminado el	
		31 de diciembre de	
		2017	2016
Ingresos por actividades Ordinarias		US \$ 4.099.057,30	4.334.078,96
(Menos): Costo de Ventas	19	<u>(1.325.048,72)</u>	<u>(1.406.666,60)</u>
<b>Utilidad en Ventas</b>		<b>2.774.008,58</b>	<b>2.927.412,36</b>
<b>GASTOS</b>			
(Menos): Gastos de Ventas	19	(1.454.044,88)	(1.533.752,35)
Gastos Administrativos	19	(915.496,80)	(1.019.693,47)
<b>Utilidad Operacional</b>		<b>404.466,90</b>	<b>373.966,54</b>
Más: Ingresos no Operacionales		135.871,86	229.554,68
(Menos): Egresos no Operacionales	19	<u>(31.999,78)</u>	<u>(355.021,48)</u>
<b>Utilidad antes de Impuestos</b>		<b>508.338,98</b>	<b>248.499,74</b>
(Menos): Participación Trabajadores		(76.250,85)	(37.274,96)
(Menos): Impuesto a la Renta	20	(94.948,29)	(120.216,18)
<b>Utilidad neta</b>		<b>US \$ <u>337.139,84</u></b>	<b><u>91.008,60</u></b>
Otros resultados Integrales		-	-
<b>Utilidad / pérdida Integral del ejercicio</b>		<b><u>337.139,84</u></b>	<b><u>91.008,60</u></b>
<b>Utilidad por acción básica</b>		<b>0,39</b>	<b>0,11</b>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros

  
 Dr. Edison Madera B.  
 Gerente General

  
 Sr. Mario Vega  
 Contador General  
 Registro C.B.A No. 2516

FABRILACTEOS CIA LTDA  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de Diciembre de 2017

(Expresado en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva de Capital	Aplicación de NIIF por primera vez	Utilidades / Pérdidas Acumuladas	Utilidad del Ejercicio	Total
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2015</b>	US\$ 860.000,00	81.739,20	327.009,74	(150.002,75)	-	270.872,12	1.389.618,31
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas	-	-	-	-	270.872,12	(270.872,12)	-
Distribución Dividendos de años anteriores	-	-	-	-	(256.139,83)	-	(256.139,83)
Asignación Reserva Legal	-	14.732,29	-	-	(14.732,29)	-	-
Absorción con pérdida	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio 2016	-	-	-	-	-	91.008,60	91.008,60
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2016</b>	US\$ 860.000,00	96.471,49	327.009,74	(150.002,75)	0,00	91.008,60	1.224.487,08
Transferencia a Utilidades o Pérdidas Acumuladas	-	-	-	-	91.008,60	(91.008,60)	-
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	(86.458,20)	-	(86.458,20)
Asignación Reserva Legal	-	4.550,40	-	-	(4.550,40)	-	-
Absorción con pérdida	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad del Ejercicio 2017	-	-	-	-	-	337.139,84	337.139,84
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2017</b>	US\$ 860.000,00	101.021,89	327.009,74	(150.002,75)	0,00	337.139,84	1.478.168,75

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros



Dr. Edison Madera B.  
Gerente General



Sr. Mario Vega  
Contador General  
Registro C.B.A. No. 2516

**FABRILACTEOS CIA LTDA**  
**Estado de flujo de Efectivo**

(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
<b>Flujo originado por actividades de operación</b>		
Efectivo provisto por clientes	4.092.635,59	4.361.075,21
Efectivo utilizado en proveedores	(2.831.314,73)	(3.123.327,93)
Efectivo utilizado por empleados	(748.062,16)	(758.831,38)
Efectivo utilizado en otros	17.418,31	(140.829,90)
Intereses y comisiones	-	-
Otros ingresos	-	-
<b>Total efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>530.677,01</b>	<b>338.086,00</b>
<b>Flujo originado por actividades de inversión</b>		
Efectivo utilizado en la compra de propiedades y equipo, neto	(206.915,25)	(125.350,29)
Efectivo provisto en venta de propiedades y equipo	-	19.734,13
Efectivo utilizado en cargos diferidos y otros activos	-	-
<b>Total efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(206.915,25)</b>	<b>(105.616,16)</b>
<b>Flujo originado por actividades de financiamiento</b>		
Efectivo utilizado en el pago de dividendos	(86.458,20)	(256.139,83)
Efectivo utilizado en el pago de préstamos de socios	117,72	(316.700,69)
Efectivo provisto por aporte de socios	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento</b>	<b>(86.340,48)</b>	<b>(572.840,52)</b>
<b>Variación neta del efectivo en caja y bancos</b>	<b>237.421,28</b>	<b>(340.370,68)</b>
Saldo inicial del efectivo en caja y bancos	475.566,32	815.937,00
<b>Saldo final del efectivo en caja y bancos</b>	<b>712.987,60</b>	<b>475.566,32</b>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.

  
 Dr. Edison Madera B.  
 Gerente General

  
 Sr. Mario Vega  
 Contador General  
 Registro C.B.A No. 2516

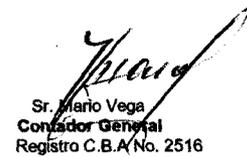
**FABRILACTEOS CIA LTDA**  
**Conciliación de Flujo de Efectivo**

(Expresado en dólares americanos)

	2017	2016
Utilidad / Pérdida neta	337.139,84	91.008,60
<b>Partidas de conciliación entre la utilidad neta y los flujos de efectivo provisto por actividades de operación</b>		
Depreciaciones	236.290,76	258.101,41
Amortización	-	-
Provisión cuentas incobrables	-	-
Jubilación Patronal y Desahucio	(5.530,13)	402.069,53
Participación Trabajadores	76.250,85	37.274,96
Impuesto a la Renta	94.948,29	120.216,18
<b>Cambios netos en el capital de trabajo</b>	<b>739.099,81</b>	<b>908.670,88</b>
Disminución (Aumento) Cuentas por Cobrar	(6.421,74)	26.996,25
(Aumento) de Otras Cuentas por Cobrar	306,21	(3.699,53)
(Aumento) de cuentas por cobrar empleados	(106,44)	390,38
Aumento Inventarios	(2.692,22)	(151.871,75)
Disminución (Aumento) Pagos Anticipados	26.852,59	21.706,32
(Disminución) Cuentas por Pagar	(41.599,45)	(149.620,23)
Aumento Obligaciones Fiscales, patronales	(171.207,88)	(176.550,46)
Disminución Otros Pasivos	(13.553,67)	(137.935,66)
(Disminución) aumento otros pasivos	-	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>530.677,01</b>	<b>338.086,00</b>

Ver políticas contables significativas y notas a los estados financieros.

  
 Dr. Edison Madera B.  
 Gerente General

  
 Sr. Mario Vega  
 Contador General  
 Registro C.B.A. No. 2516

## **FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

### **FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

##### **1.1. IDENTIFICACIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía fue constituida en la Ciudad de Quito Capital de la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Doctor Jaime Nolivos Maldonado el 21 de enero de 1988, bajo la denominación de FABRILACTEOS CIA. LTDA., e inscrita en el Registro Mercantil No. 373 tomo 119 el 29 de febrero de 1988 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución y número 2270 del 10 de marzo de 1988.

El 1 de Julio de 1997 ante el Doctor Marco Vela Vasco se extendió una escritura por fusión por absorción de las compañías Fabrilácteos Cia Ltda. y Superlacteos Cia. Ltda. La junta general de Socios de la compañía Fabrilácteos Cia. Ltda., en sesión extraordinaria del 5 de agosto de 1996 acordó por unanimidad la fusión por absorción de dicha compañía.

El plazo de duración de la compañía es de 50 años, contados a partir de su legal registro. El objeto principal de la compañía consiste en el desarrollo de actividades agrícolas y ganaderas; industrialización de productos lácteos y sus derivados en todas sus fases, exportación de sus productos e importación de productos químicos, insumos, equipos y maquinarias relacionadas con las especialidades mencionadas. Actualmente realizan actividades de producción y distribución de helados.

La compañía vende principalmente helados bajo la denominación comercial de HELADOS JOTAERRE, los mismos que los produce en la planta industrial ubicada en el norte de la ciudad de Quito, para su adecuada distribución del producto esta tiene varios vendedores mayoristas en diversas ciudades del país.

Las ventas se las realiza al contado y a crédito con plazo de 10 días con los clientes mayoristas es decir un sistema de ventas de pedido a pedido.

Las compras de materia prima y esencias se las realiza a varios proveedores nacionales, y los congeladores son importados de Mimet Ltda., proveedor chileno.

#### **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF Pymes vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

##### **2.1 BASE DE PREPARACION**

La compañía ha adoptado las normas internacionales de información financiera (NIIF Pymes) emitidas por el IASB (International Accounting Standards Board) mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

**2.2. Moneda funcional y de presentación**

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas se encuentran expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, utilizada como moneda en curso legal.

**2.3. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración, que manifiesta expresamente que se han aplicado los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pymes).

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados.

**2.4. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se establezca lo contrario. **Fabrilácteos Cia Ltda.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución

**2.5. Periodo contable**

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año, e internamente en forma mensual máximo hasta el 22 de cada mes.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado en el ejercicio anterior al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Socios el 21 de marzo 2017.

**2.6. Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

El estado de situación financiera adjunto, presenta los saldos de acuerdo a la clasificación en función de sus vencimientos: corrientes los que se esperan realizar, venderlos o consumirlos en su ciclo normal de operación y no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la compañía, con vencimiento a largo plazo se clasificarán como tal.

**2.7. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado.

## **2.8 Activos y pasivos financieros**

### **2.8.1 Clasificación**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **a) Préstamos y cuentas por cobrar**

Corresponden a los deudores pendientes de pago por las ventas realizadas, estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Los documentos y cuentas por cobrar son contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción, siempre que sus vencimientos sean menores a 30 días o máximo a 60 días.

#### **b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Son aquellas inversiones en valores sobre las cuales la Compañía tiene intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento, se registran a su costo amortizado.

Se incluyen en el activo corriente, cuando sus vencimientos son menores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera; caso contrario, se muestran como activos no corrientes.

#### **c) Pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

## **2.9. Estimación de deterioro para cuentas comerciales**

La provisión para cuentas de cobranza dudosa se establece si existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá recuperar los montos de las deudas ya que de acuerdo a las políticas internas de cobranzas de la compañía esta despacha el producto siempre y cuando no exista mora en los pagos por parte de los clientes, la compañía Fabrilácteos Cia. Ltda., denomina esta forma de comercializar conocida como pedido a pedido.

Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual. Los porcentajes de provisión son estimados por la Gerencia para cubrir el riesgo de incobrabilidad de cartera.

## 2.10. Impuestos por recuperar

Corresponden básicamente a retenciones del impuesto a la renta efectuadas por terceros que serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses. Cuando la administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

### Impuestos diferidos

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

La Administración de la compañía de acuerdo a sus políticas contables, opto el no considerar que se refleje los impuestos diferidos, ya que durante el estudio de implementación de NIIF se consideró el registro oficial # 718 del 6 de Junio de 2012, que indicaba:

"La aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento de aplicación, y en ninguno de estos cuerpos normativos se encuentra prevista la aplicación de una figura de "reverso de gastos no deducibles", para dichos efectos".

## 2.11. Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución del producto. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición.

El análisis del valor de los inventarios al cierre de cada año se divide en:

Materia prima y empaques: el costo promedio y el precio de última compra al cierre de cada año.

Producto terminado: se utiliza el costo promedio y el valor neto realizable (precio de venta menos gastos de ventas) al cierre de cada año.

## 2.12. Propiedad, planta y equipo

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado, el mismo que fue considerado como costo atribuido.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- El precio de adquisición incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos, no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
- Costos relacionados con ubicación del activo en el lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;

**a) Depreciación acumulada.**

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos. Según el siguiente detalle.

	<b>Porcentajes</b>
	<b>2017</b>
Maquinaria y Equipo	10%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de Comercialización	10%
Equipo de Computación	33%

La compañía consideró el valor del costo como costo atribuido, no determinó valores residuales, tiempo de vida útil, vida económica, porcentajes de depreciación a ser utilizados y efectuó la depreciación conforme la normativa anterior.

Cabe mencionar que de acuerdo a la normativa la vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la compañía debería implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la compañía tenga con activos similares.

**a) Deterioro del valor de los activos**

La compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realizaría una estimación del monto recuperable del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable, con cargo a resultados del período.

**2.13. Pasivos financieros**

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones financieras, proveedores y cuentas por pagar socios. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

**2.14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Son cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se considera las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable no se utilizó el método del interés implícito para las cuentas por pagar ya que estas son canceladas semanalmente o máximo a 30 días.

**2.15. Préstamos bancarios**

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha e cierre de los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 no hay obligaciones bancarias.

**2.16. Beneficios a los empleados**

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de estos rubros.
- Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- Décimo tercero y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **2.17. Beneficios de largo plazo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio)**

La compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

El Código de Trabajo establece la obligatoriedad de los empleadores de conceder Jubilación Patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido entre 20 y 25 años de servicios continuos o interrumpidos en una misma institución. La compañía deberá registrar anualmente esta provisión tanto para la jubilación patronal y el desahucio en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente debidamente calificado.

La administración estableció, en base a la técnica contable, una política para efectuar la provisión por estos beneficios sólo si es probable la salida de recursos.

El cálculo actuarial demostró que los valores que se reflejan en el estado de situación financiera cubren las posibles salidas de recursos a la fecha del mismo.

El presente período se realizó provisión por estos conceptos de acuerdo a estudio de cálculo actuarial.

#### **2.18. Impuesto a la renta**

La tarifa de impuesto a la renta de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2017 y 2016, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Cuando el Anticipo del Impuesto a la Renta en el ejercicio excede al Impuesto causado, constituye Impuesto mínimo no reembolsable.

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno la Compañía puede amortizar sus pérdidas tributarias hasta los cinco años posteriores de producidas las pérdidas.

#### **2.19. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por las ventas de helado con más de 30 tipos de presentaciones se miden utilizando el valor razonable de los costos incurridos para la producción, distribución y venta de los mismos, neto de impuestos, rebajas o descuentos, el 50% del total del ingreso que presenta la compañía al 31 de diciembre de 2017, se distribuyen entre sus 5 principales presentaciones del producto como son: cono beso, batidos 12 litros, pepito, puntitos y vasito.

Son reconocidos cuando se realiza la venta y los beneficios económicos fluyen hacia la compañía.

## **2.20 Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.

Se componen de: costos por compras de materia prima, leche, azúcar, chocolate, galleta empaques entre otros costos y gastos financieros, administrativos, sueldos, beneficios, honorarios, seguros, mantenimiento de equipos, combustibles, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

## **2. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación que la administración podrá considerar:

### **3. Riesgos**

#### **a. Riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de materias primas, impuestos etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables. La administración de estos riesgos es establecida por la administración de la compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

#### **b. Riesgo de tasa de interés**

La estructura de financiamiento de la compañía considera como ente de financiación a instituciones financieras, por lo cual tiene un riesgo de exposición a tasas de interés, esta medida ha sido tomada debido a la limitación de operaciones por las cuales atraviesa el país.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

**c. Riesgo de crédito**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la compañía. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen dos categorías:

**1. Activos financieros**

Corresponde a los saldos de efectivo y equivalente del efectivo, así como los depósitos a plazo mantenidos al vencimiento. La capacidad de la compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la solvencia del banco en el que se encuentren depositados por lo que el riesgo de crédito al que está expuesto el efectivo y equivalente de efectivo está limitado debido a que los fondos están depositados en bancos de alta calidad crediticia.

Según las clasificaciones de las calificadoras de riesgo, lo cual se encuentra dentro de las políticas de inversiones vigentes de la compañía.

**2. Deudores por ventas**

Las políticas de crédito de la compañía son muy claras y el riesgo por crédito es bajo, sin embargo están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La restricción en otorgamientos de créditos y la diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito, son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. **La Compañía no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.**

Sin embargo de acuerdo a sus políticas contables esta solo se provisiona tributariamente, no bajo los parámetros de provisión sobre cartera vencida con sujeción a las normas internacionales de información financiera, ya que la compañía no tiene ventas a crédito sino de pedido a pedido.

**d. Riesgo de liquidez**

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la compañía mantiene un buen nivel de liquidez, cuyos montos son suficientes para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros.

**e. Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

**4. Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Corresponde a:

Detalle		2017	2016
Caja	US \$	2.529,71	3.786,67
Bco.Pacifico Cta.06992668		13.047,18	14.382,92
Bco.Pichincha 30112545-04		686.970,41 (*)	451.607,87
Bac.Internacional Cta Cte 0252954		10.440,30 (*)	5.788,86
	US \$	<u>712.987,60</u>	<u>475.566,32</u>

( \*) Constituyen depósitos en las cuentas corrientes de libre disponibilidad, en los Bancos Pichincha, Pacífico e Internacional.

**5. Deudores Comerciales**

Corresponde a saldos por ventas realizadas a crédito durante los años 2017 y 2016. Los principales compradores mayoristas se encuentran ubicados en la ciudad de Quito, Guayaquil, Loja, Santo Domingo de los Tsáchilas, Lago Agrio, Quevedo, Carimanga entre otras.

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

Detalle		2017	2016
Cientes Mayoristas ( 1)	US \$	127.779,80	121.358,06
Cientes Mayoristas ( 2)		-	-
	US \$	<u>127.779,80</u>	<u>121.358,06</u>

Entre sus principales clientes durante el período 2017 tenemos:

DETALLE	Al 31 de diciembre 2017
Alulema Paco	11.538,36
Ugsha Luz María	5.864,60
Quespaz Alfonso	3.752,00
Ugsha Manuel	3.027,30
Ganchoso Clelio	4.066,42
Guamizo Santiago	6.923,69
Aquino María	4.582,05
Velez Edison	3.102,31
Silva Edwin	4.717,02
Pastuña Patricia	2.793,53
De la Cruz Julio	3.975,08
Chalco César	2.101,91
Varios	71.335,53
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$ <u>127.779,80</u></b>

El detalle de vencimientos de saldos para las cuentas a cobrar clientes es el siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2017:**

Detalle	2016	%
De 1 a 30 días	107.670,90	84%
De 31 a 60 días	-	0%
De 61 a 90 días	-	0%
De 91 a 120 días	-	0%
Más de 120 días	20.108,90	16%
	<b>USD \$ <u>127.779,80</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**Provisión Cuentas Incobrables**

El movimiento es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Saldo Inicial	US \$ (16.837,29)	(16.837,29)
Castigo	-	-
Provisión	-	-
<b>US \$</b>	<b><u>(16.837,29)</u></b>	<b><u>(16.837,29)</u></b>

**6. Inventarios**

Se refiere a:

<b>Detalle</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Materia Prima	50.855,79	56.696,83
Empaques	US \$ 115.163,91	127.328,44
Productos Terminados	91.731,24	99.240,40
Materiales de Publicidad	2.002,72	2.167,60
Útiles de Limpieza/Químicos	3.930,24	2.291,62
Importaciones en Tránsito	600,00	-
Repuestos y Accesorios	219.255,63	213.487,01
Suministros Varios	20.364,59	-
<b>US \$</b>	<b><u>503.904,12</u></b>	<b><u>501.211,90</u></b>

La Compañía mantiene control sobre los inventarios a través de tomas físicas y reportes periódicos de existencias.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existen gravámenes ni restricciones sobre los inventarios.

**7. Pagos Anticipados**

Se refiere a:

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

<b>Detalle</b>		<b>2017</b>	<b>2016</b>
Anticipos	<b>US \$</b>	-	320,00
Gastos Anticipados		-	28.655,23
Anticipos Seguros		25.947,65	28.760,29
Impuestos			
1% Retenc.en la Fuente		6.398,72 (*)	7.995,01
Retención Impuesto a la Renta		-	270,00
IVA ( Cr.)		-	3,43
Ret.ip.Rta Salida Divisas		8.957,42	10.868,82
Anticipo Imp.Renta		29.207,66 (*)	20.491,26
Depósitos en garantía		3.362,84	3.362,84
	<b>US \$</b>	<b><u>73.874,29</u></b>	<b><u>100.726,88</u></b>

(\*) Valores que son compensados con el impuesto a la renta en la fecha de pago.

**8. Propiedad planta y Equipo**

El movimiento es el siguiente:

**(Ver Anexo)**

FABRILACTEOS CIA. LTDA.  
Movimiento de Propiedad Planta y Equipo  
Al 31 de Diciembre de 2017

Detalle	Maquinaria y equipo	Muebles y Enseres	Vehiculos	Equipo de Computación y Electrónico	Equipo de Comercialización	Instalaciones y Adecuaciones	Total	Depreciación Acumulada	Total Neto
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2015</b>	<b>1.627.052,82</b>	<b>11.059,90</b>	<b>501.458,89</b>	<b>19.521,36</b>	<b>481.786,90</b>	-	<b>2.640.879,87</b>	<b>(1.295.445,30)</b>	<b>1.345.434,57</b>
Adiciones	12.000,00	-	-	2.286,36	77.776,80	33.287,13	125.350,29	(258.101,41)	(132.751,12)
Bajas	(7.300,00)	-	(19.000,00)	-	(1.190,00)	-	(27.490,00)	7.755,87	(19.734,13)
Venta y/o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>1.631.752,82</b>	<b>11.059,90</b>	<b>482.458,89</b>	<b>21.807,72</b>	<b>588.373,70</b>	<b>33.287,13</b>	<b>2.738.738,96</b>	<b>(1.545.780,84)</b>	<b>1.192.949,12</b>
Adiciones	4.200,00	-	-	1.850,00	200.865,25	-	206.915,25	(236.290,76)	(29.375,51)
Bajas	-	-	(24.574,68)	-	-	-	(24.574,68)	24.574,68	-
Venta y/o Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2017</b>	<b>1.635.952,82</b>	<b>11.059,90</b>	<b>457.884,01</b>	<b>23.657,72</b>	<b>788.238,95</b>	<b>33.287,13</b>	<b>2.921.080,53</b>	<b>(1.757.506,92)</b>	<b>1.163.573,61</b>

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)

**9. . Acreedores Comerciales y otras cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde a varias obligaciones con proveedores nacionales y extranjeros por la compra de insumos para la fabricación del producto, tales como leche, colorantes y otras materias primas y la importación de conservadoras, repuestos y maquinarias:

Se compone de:

DETALLE	USD \$	Al 31 de diciembre	
		2017	2016
Mimet	USD \$	34.359,00	20.410,80
Ind.Cartонера		-	3.176,52
Corporación jcevcorp Cia. Ltda.		33.548,48	-
Jiménez Lourdes		10.965,87	11.904,74
Gustaff S.A.		11.941,38	20.406,22
Printopac Cia Ltda		-	8.344,80
Amedex		-	6.571,56
Festa		7.655,74	10.027,62
Celoplast		3.313,82	5.737,33
La Fabril		2.154,64	12.054,37
Cartонера Pichincha		18.500,82	11.486,26
Compañía de Seguros Ecuatoriano Suizo		16.908,78	-
Induvalías Cia Ltda		3.044,95	-
Vaca Delgado Erika		-	9.815,40
Rinteco Cia. Ltda.		821,14	1.373,41
Mavesa		1.966,82	-
Milanplastic S.A.		8.177,82	8.421,97
Festa		7.655,74	10.027,62
Lecocen		-	27.225,00
Automotores Continental		-	3.757,26
Varios		27.417,45	59.291,02
<b>TOTAL</b>	<b>USD \$</b>	<b>188.432,45</b>	<b>230.031,90</b>

**10. Obligaciones Patronales**

Se refiere a:

Detalle	2017	2016
Sueldos por Pagar	28.034,93	30.033,74
Décimo Tercer Sueldo	1.725,71	3.650,38
Décimo Cuarto Sueldo	5.369,03	6.007,87
Vacaciones	5.684,45	-
Fondos de Reserva	5.071,17	5.508,73
Otros Beneficios	-	14.784,54
15% Participación Trabajadores	76.250,85	37.274,96
<b>USD \$</b>	<b>122.136,14</b>	<b>97.260,22</b>

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

**11. Obligaciones Fiscales**

Se refiere a:

Detalle		2017	2016
Retenciones de IVA y Rete Fuente	US \$	24.167,07	31.019,37
Otros Impuestos		0,48	675,01
Aportes por Pagar		14.064,42	6.446,34
Préstamos Seguridad Social		3.236,79	2.944,81
Impuesto Renta		35,05	-
22 % Impuesto a la Renta		94.948,29	120.216,18
	US \$	<u>136.452,10</u>	<u>161.301,66</u>

**12. Cuentas por Pagar Socios**

Detalle		2017	2016
Lizarralde Alfonso	USD \$	117,72	-
Salazar Orlando		-	-
Lizarralde Ana		-	-
	USD \$	<u>117,72</u>	<u>-</u>

**13. Obligaciones por beneficios empleados**

Se compone de:

Año	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y Reversión	Saldo al Final
<b>Año 2017</b>				
Jubilación Patronal	537.937,61	52.897,69	78.126,17	512.709,13
Desahucio	126.616,98	13.846,00	11.334,00	129.128,98
	<u>664.554,59</u>	<u>66.743,69</u>	<u>89.460,17</u>	<u>641.838,11</u>
<b>Año 2016</b>				
Jubilación Patronal	228.746,00	309.191,61		537.937,61
Desahucio	35.323,34	92.877,93	(1.584,29)	126.616,98
	<u>264.069,34</u>	<u>402.069,54</u>	<u>(1.584,29)</u>	<u>664.554,59</u>

#### **14. Capital Social**

La compañía fue constituida con un capital de S/. 17.500.000,00 mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Jaime Patricio Nolvos, el 21 de Enero de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de febrero de 1988.

Mediante la fusión por absorción, la compañía llegó a un capital de S/. 35.000.000,00. Se aumentó el capital mediante Escritura Pública otorgada en Quito ante el Notario Doctor Marco Antonio Vela, el 1 de Julio de 1997.

Luego de la dolarización el capital de **FABRILACTEOS CIA. LTDA.** fue de US \$ 120.000 mediante Escritura Pública otorgada en Quito el 18 de Julio de 2002.

Posteriormente la Compañía realizó un aumento de capital mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el día 4 de Septiembre de 2003 ante el notario Vigésimo Primero del Cantón y mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el 20 de Marzo de 2003 resolvió aprobar y disponer el aumento de capital social de la compañía en USD \$ 170.000,00 con el presente aumento el capital social de la compañía asciende a USD \$ 290.000,00

La Compañía realizó un aumento de capital mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Quito el 23 de Noviembre de 2005 ante el Dr. Antonio Vela y mediante acta de Junta General de Socios celebrada el 2 de Agosto de 2005, resolvió aprobar y disponer el aumento del capital social de la compañía en USD \$ 61.400,00 con lo cual el capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2008 fue de USD \$ 351.400,00.

Luego se realiza un aumento de capital según escritura pública celebrada el 20 de Julio de 2009 ante la Dra. María Ríos Gómez Notaria Trigésimo Segunda del cantón y mediante Acta de Junta General de Socios celebrada el seis de Abril de 2009 resolvió aprobar y disponer el aumento de capital social de la compañía en USD \$ 138.600,00 con el presente aumento el capital social de la compañía al 31 de diciembre de 2009 asciende a USD \$ 490.000,00

El 5 de noviembre de 2010, ante el Notario Dr. Remigio Poveda Vargas Notario décimo Séptimo del cantón Quito, y mediante Acta de Junta General de Socios de la Compañía **FABRILACTEOS CIA. LTDA** resolvió aprobar el aumento de capital social en USD\$ 138.248,00 valor que sumado al anterior capital darían un total al 31 de diciembre de 2010 de USD\$ 628.248,00.

Al 23 de Septiembre de 2011, ante el Notario Dr. Rodrigo Salgado, y mediante Acta de Junta General de Socios del 14 de Abril de 2011 resolvió aprobar el aumento del capital social en USD\$ 231.752,00 valor que luego del aumento efectuado asciende a un total de USD\$ 860.000,00 capital social de **FABRILACTEOS CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2017.

#### **15. Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

**16. Reserva de capital**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a los saldos deudores y acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta capital adicional podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los socios en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

**17. Resultados acumulados**

Los resultados (Utilidades) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Socios y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas, incrementar, y destinar a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los socios.

**Dividendos**

Mediante Acta de Junta General de Socios se decidió repartir dividendos por USD \$ 86.458,20 de la utilidad del período anterior, reflejando así un saldo en cero en resultados de ejercicios anteriores al 31 de diciembre 2017.

**18. Resultados por Adopción de NIIF por primera vez**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registraron en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados por adopción de NIIF por primera vez, separada del resto de los resultados acumulados, al 2017 y 2016 el saldo es de USD \$ (150.002,75).

**19. Costos y gastos por naturaleza**

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

<u>Descripción</u>	<u>Costo</u>		<u>Total</u>
	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos operativos</u>	
Costos de ventas	1.325.048,70		1.325.048,70
Sueldos y salarios ( Beneficios de Ley )		750.408,57	750.408,57
Honorarios profesionales		210.091,05	210.091,05
Arrendamientos		122.640,00	122.640,00
Transporte, Combustibles		78.638,93	78.638,93
Promoción y Publicidad		32.960,81	32.960,81
Provisión cuentas incobrables		-	-
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio		74.866,42	74.866,42
Depreciaciones Activos Fijos		236.290,76	236.290,76
Seguros y Reaseguros		81.699,27	81.699,27
Suministros, Materiales, repuestos		218.518,22	218.518,22
Iva cargado al Gasto		9,63	9,63
Gastos de Viaje		11.966,82	11.966,82
Gastos de Gestión		18.846,35	18.846,35
Mantenimiento, reparación		16.425,48	16.425,48
Servicios básicos		164.291,24	164.291,24
Impuestos, Contribuciones y Otros		21.004,03	21.004,03
Otros varios		362.883,88	362.883,88
	<u>1.325.048,70</u>	<u>2.401.541,46</u>	<u>3.726.590,16</u>

**20. Impuesto a la Renta**

La determinación de la participación de trabajadores e impuesto a la renta por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presenta a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b><u>Determinación del Impuesto a la Renta:</u></b>		
Utilidad Contable	508.338,98	248.499,74
Menos 15% Participacion Trabajadores	(76.250,85)	(37.274,96)
Más Gastos No Deducibles	31.999,78	366.421,40
Menos Otras Rentas Exentas	(32.504,79)	(31.208,98)
Menos Dedución por pago a trabajadores con discapacidad	-	-
BASE IMPONIBLE PARA CALCULO I.R	<u>431.583,12</u>	<u>546.437,20</u>
Impuesto a la Renta	USD \$ <u>94.948,29 (*)</u>	<u>120.216,18</u>

( \* ) Como se explica en la (Nota 2.18), cuando el anticipo del impuesto a la renta en el ejercicio exceda al impuesto causado, constituirá impuesto mínimo no reembolsable. Al 31 de diciembre de 2017 es el total del impuesto causado.

El Anticipo del Impuesto a la Renta según decreto ejecutivo No.210 Registro Oficial 135 del 7 de diciembre de 2017, de acuerdo a la resolución donde se establecen las rebajas aplicables al cálculo del anticipo del impuesto a la renta de las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades.

**21. Salario Digno**

Al 31 de diciembre de 2017, todo el personal cumple con el salario digno y se tomó en consideración lo establecido en la Resolución MDT-2018 (Ministro del Trabajo), el valor por salario digno que se debe pagar a cada trabajador, se genera automáticamente cuando se sube la información sobre el pago del 15% de utilidades, a la página respectivamente el que correspondió al salario digno, dando así cumplimiento a lo que dispone el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

**22. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.**

Un resumen de los saldos con relacionadas (No por Compañías sino por Socios), fue como sigue:

Descripción		2017
Operaciones de Activo	USD \$	-
Operaciones de Pasivo ( Préstamos de socios y otros)		-
Operaciones del Gasto ( Honorarios, Arriendos e intereses por pagar socios)		
Arriendos		127.200,00
Honorarios		188.500,00
Otros		117,72

**23. Eventos Posteriores**

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 2018) no se han producido eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros

**DISPOSICIONES DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN**

En el registro oficial No. 351 el 29 de diciembre de 2010, se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- a) La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, determinándose las tarifas 24% y 23% para los años 2011 y 2012 respectivamente, y el 22% a partir del año 2013.
- b) Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- c) Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por las empresas medianas.
- d) Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- e) La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.

- f) Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.

**REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA Y DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL.**

Con fecha 29 de diciembre de 2014, fue publicada en el Suplemento del Registro Oficial el Reglamento que menciona entre otros puntos lo siguiente:

- a) Residencia fiscal de personas naturales
- b) Beneficiario Efectivo (Dividendos).
- c) Impuesto a la Renta único para las actividades del sector Bananero.
- d) Impuesto a la renta de la sociedad, en el ejercicio fiscal al que correspondan los dividendos o utilidades que ésta distribuyere, se le haya aplicado una tarifa proporcional por haber tenido una composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición inferior al 50%, el impuesto atribuible a los dividendos que correspondan a dicha composición será del 25%, mientras que el impuesto atribuible al resto de dividendos será del 22%.
- e) Los costos y gastos incurridos para la promoción y publicidad de bienes y servicios serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, este límite no será aplicable en el caso de erogaciones incurridas por contribuyentes que se dediquen a la producción y comercialización de alimentos con contenido hiperprocesado.
- f) Impuestos Diferidos: para efectos tributarios, y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en determinados casos.
- g) Impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital.
- h) Aplicación de retención en la fuente de IVA, los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales, entre otras reformas aplicables en el período 2015.

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

**PARTE II - OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO**

**OPINIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES  
TRIBUTARIAS**

A los señores Socios de

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

1. He auditado los estados financieros de **FABRILACTEOS CIA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y, con fecha 13 de marzo del 2018, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento en relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el siguiente numeral.
3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el numeral anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2017 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer numeral, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:
  - Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
  - Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal con los registros contables mencionados en el punto anterior;
  - Pago del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal.
  - Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las Resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal;
  - Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligada a realizar la Compañía de conformidad con las disposiciones legales.

**FABRILACTEOS CIA. LTDA.**

*Resumen de las Políticas de la Compañía  
y Notas a los estados financieros (Continuación)*

---

4. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer numeral.
5. Nuestra auditoría fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto.
6. En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución del Servicio de Rentas Internas **NAC-DGERCGC15-00003218** emitida en diciembre de 2015, se emite una Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Tributarias.
7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Socios y Administración de **FABRILACTEOS CIA. LTDA.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



Auditor Externo  
Dra. Rocio Reina F.  
**Licencia S.C. R.N.A.E. No. 650.**  
Registro C.P.A. No. 27770  
RUC No. 1712262797001